



XXX Congreso Internacional de la SOMEE

Ponente: Dr. Víctor Alarcón Olguín

Institución: UAM-Iztapalapa / Departamento de Sociología

Contacto: victor630215@aol.com

Mesa a la que se postula la ponencia: Partidos Políticos

Título de la ponencia:

Revisando el espacio ideológico de los partidos políticos mexicanos. 1988-2018.

Resumen

La ponencia se comparará y constatará los cambios experimentados en el discurso partidista dentro del marco de las elecciones presidenciales mexicanas. Con ello, se pretenden valorar las modificaciones y desplazamientos que los partidos hacen con respecto a su identidad programática y qué tanto la figura del líder / candidato reemplaza a estos elementos entre los electores. El estudio se pretende entonces de carácter exploratorio a efecto de comparar primero las plataformas presidenciales presentadas a lo largo de 30 años y observar si son o no detectables cambios significativos en el contenido de las mismas.

Una primera hipótesis estimaría que los ejes programáticos entre la izquierda y la derecha si bien formalmente existen, el electorado en la práctica se ha venido yuxtaponiendo en temáticas diversas en el transcurso de dichas tres décadas, y por ende el espacio ideológico se ha vuelto más difuso en la medida que los partidos se han visto estimulados por estructuras legales e incentivos económicos que fomentan la formación de coaliciones que desdibujan todavía más al propio sistema partidario en su oferta hacia los electores.

Palabras clave:

Plataformas Electorales, Identidad Partidaria, Espacio Político, México

VERSIÓN SÓLO PARA DISCUSIÓN. PROHIBIDO CITAR SIN AUTORIZACIÓN.

Revisando el espacio ideológico de los partidos políticos mexicanos. 1988-2018

Dr. Víctor Alarcón Olguín
UAM-Iztapalapa
Departamento de Sociología
Contacto: victor630215@aol.com

Introducción

Durante los treinta años que han configurado al llamado espacio de la competición real en las elecciones mexicanas, mismos que marcan el alcance del periodo que se pretende abordar en la presente ponencia (1988-2018), se puede valorar como su rasgo general la presencia de una interacción entre los votantes y los partidos cada vez menos sustentada en los argumentos ideológicos, lo que ha dado paso a un incremento sustantivo de las acciones y campañas apoyadas en la importancia del candidato, el papel de la evaluación retrospectiva de corto plazo de los gobiernos y cargos en juego, así como de las decisiones de coordinación estratégica tomadas por los partidos políticos a partir de que han optado por aprovechar las opciones legales que permiten la presentación de candidaturas comunes y coaliciones, mismas que no exigen ningún nivel de coherencia con respecto a los contenidos de sus plataformas o documentos a ser registrados ante la autoridad electoral.¹

Estas consideraciones hacen valorar como hipótesis general para guiar a la presente investigación, que las decisiones tomadas por los partidos políticos en lo relativo a pactar reglas cada vez más laxas para el registro de candidaturas, lo cual se extendió hasta aprobar la figura de las postulaciones independientes, marca un referente muy significativo que ha traído como consecuencia una suerte de vaciamiento en las bases de información general con las cuales los electores puedan distinguir o fijar un nivel de distinción consistente con respecto a la solidez y viabilidad de las promesas con que las candidaturas registradas se puedan comparar y evaluar para así tomar la decisión más cercana a sus intereses reales como ciudadanos/as. Sin embargo, estas acciones no han reducido el

¹ De alguna manera, ello nos remite a vislumbrar junto con Arend Lijphart, la persistencia de los modelos adversarial-conflictivo versus el consensual-negociado en el marco de la transición mexicana, (Lijphart, 2000)

escepticismo que prevalece sobre el deterioro de la actividad política en México. (Ai Camp, 2018)

Adicionalmente, cabe destacar como un elemento contra-fáctico explicativo el incremento de los mecanismos clientelares con que se ha venido dando un incremento de la “cartelización” y esquemas de patronazgo con los propios partidos políticos se han movido en el marco de las campañas electorales y en el ejercicio regular de las acciones de gobierno, lo cual ha venido igualmente a simplificar las consideraciones con que la población “racionaliza” y “optimiza” su decisión, ya sea porque se encuentra en juego la continuidad de poder recibir beneficios, pagos o cargos en el corto o mediano plazo. De esta manera, se puede captar un factor más directo y objetivo que explica el incremento del proceso de desideologización prevaleciente dentro de las contiendas electorales en México, merced al incremento de los recursos legales e ilegales que permean a las campañas. (Casas y Ugalde, 2018).

A partir de los factores aquí descritos, la ponencia se propone explorar entonces los siguientes temas: en primer lugar se tratará de valorar cómo el desempeño de las identidades y tendencias electorales se fueron desideologizando en tanto se dio prioridad a la conjunción de alianzas que tuvieran como primer objetivo desplazar al PRI mediante la generación de coaliciones, frentes o candidaturas comunes por parte de los partidos políticos de oposición, para posteriormente observar cómo estas situaciones tuvieron un efecto difuso en las maneras adoptadas por los partidos políticos para determinar sus rendimientos electorales, si bien se comenzaron a establecer tendencias más estables en la conformación de dichas alianzas de manera posterior a las elecciones del año 2000, aunque la elección de 2018 volvería a generar un nuevo reacomodo sustantivo en las preferencias de la ciudadanía en la medida que por vez primera se logra que una coalición de partidos encabezada por una agrupación de nuevo cuño auto-identificada como de “izquierda” como lo es MORENA (apenas compitiendo desde las elecciones federales de 2015) pudo desplazar a los partidos políticos considerados como tradicionales y que habían ejercido hasta ahora la presidencia como lo habían hecho el PAN y el PRI. (Moreno, 2018)

De esta manera, se podrá definir que los clivajes prevalecientes en el contexto de las elecciones mexicanas pasaron de la perspectiva “democracia / autoritarismo” como sinónimo de una lucha integral contra el PRI, se pudo finalmente colocar en los términos deseados por la izquierda encabezada por MORENA, al proponer una disyuntiva de confrontación entre “neoliberalismo PRI-AN / nacionalismo anti-corrupción”, lo cual permitió generar un realineamiento de identidades de carácter fuertemente emocional y asociado además a la fuerza carismática del liderazgo generado por el candidato triunfante Andrés Manuel López Obrador. (Casar, 2018)

Izquierda y derecha en el marco de las contiendas electorales de la transición democrática.

Un rápido mapeo en torno a las características evolutivas de las elecciones en México nos permiten identificar con cierta facilidad un proceso pendular en torno a la construcción de las preferencias existentes y cómo de alguna manera la presencia de un partido de centro y que a la vez ejerza una capacidad de agente principal (partido pivote) ha sido factible para determinar el carácter de las agendas de gobierno y legislativa. Dicha condición como centro político e ideológico permitió especialmente que el PRI pudiera ejercer dicho papel durante buena parte del siglo pasado. Primero, porque se generaron las condiciones de regulación legal para impedir que hubiera un esquema de competencia efectiva, dada la dosificación de registros a los partidos (controlada inicialmente desde la Secretaría de Gobernación y su agencia como lo fue la Comisión Federal Electoral.

Y en segundo lugar, a partir de las lentas negociaciones y concesiones en materia de reformas derivadas a partir de 1977, en donde se fueron dando elementos muy precisos y rígidos para permitir el acceso de nuevas agrupaciones, pese a que primero los umbrales de registro eran bajos y permitían la posibilidad de intentarlo en procesos consecutivos, hasta llegar ahora a los niveles donde sólo se permite cada seis años la solicitud de nuevos registros, se les impide formar alianza con otros partidos en su primera elección, y pese a la presencia de un régimen de coaliciones, los partidos deben demostrar por separado tener un umbral mínimo de votación individual para retener su registro nacional. (Solís Acero, 2018)

De esta manera, mucho se puede poner en duda que el “mercado electoral” haya sido abierto y sensible a permitir una autentica puerta de entrada para alentar la participación ciudadana organizada, sino que claramente los registros partidarios se sometieron a un proceso de negociación cuyo objeto era mantener debilitadas a las posibles fuerzas con mayor posibilidad de construir una oposición capaz de derrotar al partido hegemónico priísta, como lo fue precisamente en un primer momento el PAN, y luego a partir de 1988, la presencia de una coalición de fuerzas políticas que surgen derivadas de la ruptura interna del propio PRI y cuya ala “progresista” decidió confrontar a su vertiente conservadora en las elecciones de 1988 aprovechando a los partidos satélites como el PARM y el PPS, así como vincularse a los partidos de izquierda, en especial al PMS, del cual posteriormente a la presencia del llamado Frente Democrático Nacional, dieron paso al PRD, aunque ello no evitó que el PRI reactivara la mecánica de alentar la formación de nuevos partidos en ambos lados del espectro ideológico para disminuir la fuerza de las organizaciones opositoras “auténticas”, como se visualizaba respectivamente al PAN y el PRD, cuestión que a su vez comenzaría a motivar la perspectiva de que ambas fuerzas deberían unirse para generar bloques opositores de amplio rango a fin de lograr derrotar al PRI en los diversos niveles de contienda a lo largo y ancho del territorio nacional. (Astudillo, 2018)

Una consecuencia y crítica constante a este tipo de planteamiento se sustentaría en la idea de calificarlas como “alianzas anti-natura”. Esto es, considerar que este tipo de acciones confundían al electorado en la medida que no había certeza en torno a cómo un programa de gobierno u acciones legislativas propuestas por fuerzas tan disímbolas pudieran ser la expresión de un gobierno responsable. De esta manera, el PRI regularmente buscaba maximizar el potencial de inconsistencia ideológica que representaban este tipo de propuestas, mientras que por el lado contrario, los argumentos centrales tanto del PAN como el PRD se irían concentrando en la importancia de que la lucha política debía orientarse a generar condiciones auténticas para generar la alternancia en los gobiernos en condiciones democráticas de respeto al sufragio y para luego entonces avanzar en la reconformación de las instituciones a efecto de combatir situaciones ya inoperantes como la inseguridad, la corrupción y las crisis económicas a las que estaba expuesto el país. Si bien

las alianzas entre ambas fuerzas pudieran parecer inciertas, la parte importante a considerar era alentar a la población para que pudieran darse pasos sustantivos en la ruta de desmontar al régimen autoritario. (Reynoso, 2011)

Una evidencia importante es que el PAN y el PRD pudieron presentar a lo largo de los años noventa y en las 2 décadas del presente siglo, un número sobresaliente de alianzas en los ámbitos estatales y municipales para combatir de manera común al PRI, cuestión que curiosamente nunca pudo concretarse para el caso de las elecciones presidenciales, con excepción precisamente de las pasadas elecciones de 2018, guiados en este caso por la lectura de que su alianza permitiría generar un polo centrista y moderado para así colocar en los extremos a los partidos que consideraban eran simplemente las versiones clásicas del antiguo régimen priista con sus 2 alas clásicas; la popular-nacionalista y la tecnocrática-conservadora.

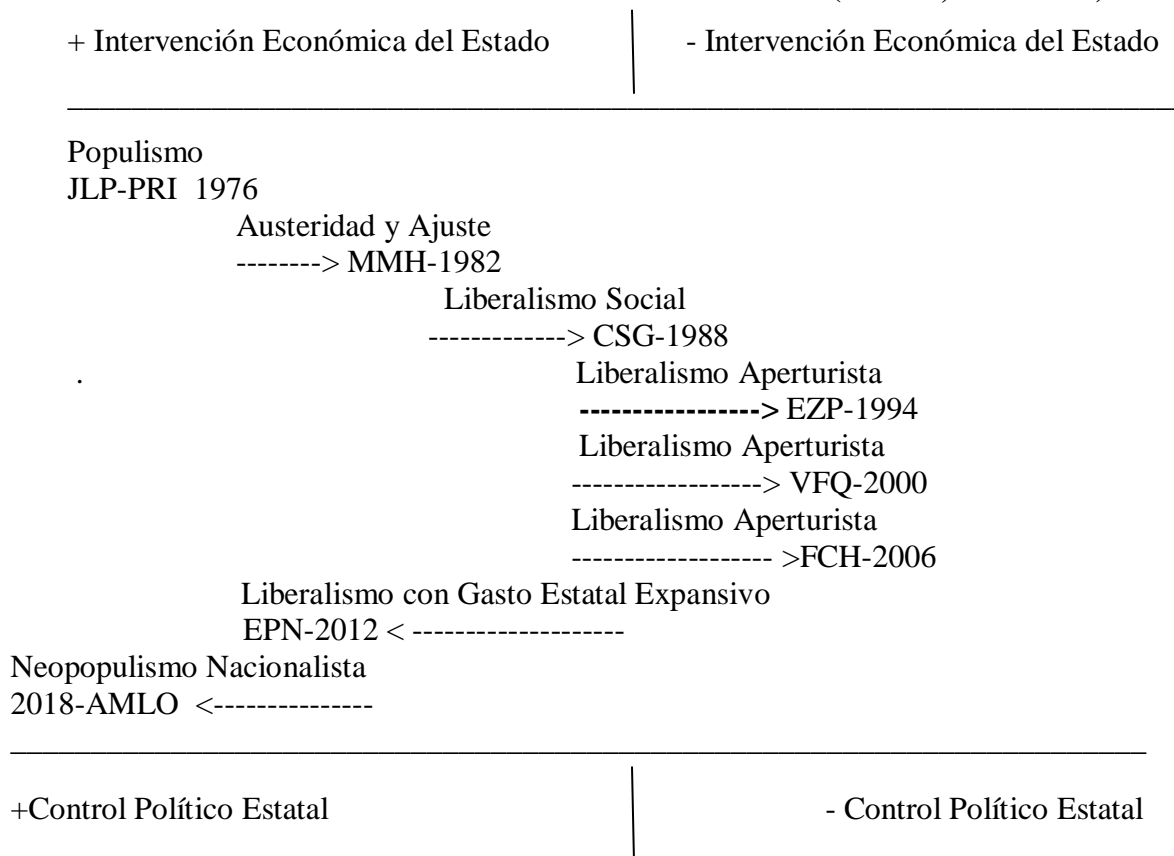
Su lectura, sin duda tardía a la luz de las descalificaciones que recibirían por parte de MORENA, es que dichos partidos en sus ejercicios de coaliciones en los gobiernos estatales que habían ganado, no pudieron hacer una gran diferencia, a la vez que dentro del plano federal no fueron capaces de exigir al PRI modificaciones sustantivas en el marco del Pacto por México. Y dicha crítica era más clara hacia el PAN en la medida que se consideraba que no había promovido buena parte de los cambios prometidos cuando dicha organización tuvo en sus manos la presidencia del país durante dos periodos. (De Andrea Sánchez, 2018)

Ahora bien, guiándonos sobre la premisa de los campos temáticos que harían clara una identificación primaria con respecto a las preferencias de los electores de cara a las ofertas programáticas que les presentan los partidos, cabe decir que el proceso pendular y condiciones de concentración de los votantes muestra un proceso de volatilidad que pasó desde la izquierda (1988) hacia la derecha (2000), para irse desplazando nuevamente hasta llegar al momento actual que se presenta con el regreso de las opciones de corte neopopulista enarboladas por MORENA y que detrás suyo se suman expresiones sociales de corte diverso como las que aglutinan a grupos ambientalistas, feministas, pueblos

originarios, jóvenes o de la diversidad sexual por ejemplo, mientras que desde el campo de la derecha se estarían manteniendo esencialmente grupos más asociados con los nuevos emprendimientos como los que caracterizan a los que poseen nexos o ligas con el desarrollo global y de alta tecnología, lo que implica el surgimiento de demandas mayores en materia de seguridad, derechos humanos y otros temas similares, a diferencia de una derecha tradicional conservadora centrada esencialmente en los aspectos propios de la religiosidad y la actividad e intervención creciente de las iglesias dentro de los asuntos públicos. (Masferrer, 2018)

Gráfico n.1

Orientación Económico-Política de los Gobiernos (México, 1988-2018)



Fuente: Elaboración propia.

Considerando los elementos aquí expuestos, resulta importante captar entonces que los procesos de alternancia y liberalización en un primer momento dieron paso igualmente a una dinámica de mayor pluralismo y reconocimiento de los triunfos provenientes de la oposición no priísta, abriendo así espacio para que también comenzarán a generarse regiones o bastiones de hegemonía controlados en este caso, precisamente por partidos como el PAN y el PRD, lo cual dio pauta a su crecimiento político y paradójicamente, también dentro de la ruta de su cartelización y formación de clientelas, lo que abonaría en el abandono paulatino de la formación ideológica de sus cuadros, así como en la minimización sustantiva de temáticas clave más allá de su mera enunciación dentro de sus documentos básicos y sus plataformas electorales.

De esta manera, si bien el país se fue fragmentando en mercados electorales más amplios, en la medida que se llega a tener prácticamente un país dividido en tres grandes segmentos, lo cual igualmente se comienza a observar en la representación partidaria presente en las 2 cámaras legislativas federales, el proceso de construcción de consensos obliga entonces a tener que ir forjando acuerdos y mecanismos que tengan más por objeto garantizar la superación de vetos entre sí, aunque por otra parte deriva que pueda haber temas de corte amplio susceptibles de obtener aprobación. En la práctica, las tres fuerzas principales se van moviendo paulatinamente hacia un punto de equilibrio y moderación con respecto a sus demandas básicas, cuestión que comienza a ser criticado desde ambos lados del espectro ideológico, lo que justamente motiva una nueva escisión desde el campo de la izquierda, misma que comenzará a encabezar AMLO al punto de romper con el PRD y decidirse a formar una nueva agrupación como lo sería MORENA.

Para el caso del PAN, el desfonde ha sido un poco distinto, precisamente porque se intentó paliar con su acercamiento con el PRD (controlado ahora principalmente por la corriente Nueva Izquierda), pero ello no evitó que surgiera la candidatura independiente de Margarita Zavala (que en realidad representa a la facción encabezada por su esposo, el ex mandatario Felipe Calderón) y que igualmente se diera una pelea entre grupos regionales de corte liberal y conservador por el control del mismo.

Y en el ámbito del PRI, sus escisiones siguieron dándose sobre todo a partir de los escándalos de corrupción rampante generados por varios de los gobernadores asociados con

la coalición que alentó al ex presidente Enrique Peña Nieto, quien a su vez no pudo sostener dichos acuerdos internos, mismos que profundizó al escoger como potencial sucesor a un funcionario que provenía de los grupos financieros tecnocráticos, pero que al mismo tiempo había colaborado con las administraciones panistas. Con ello, y más las presiones de la propia corrupción atribuida al propio Peña Nieto, la unidad entre los grupos regionales volvía al mismo punto de quiebre como se había observado en los comicios de 2000 y 2006, incluso ahora con un resultado mucho más dramático con respecto a la baja de votación que se recibió en la pasada elección presidencial.

En consecuencia, no resulta sorprendente por tanto que conforme se fue dando un proceso de fuerte incremento en la personalización de las campañas y una reducción de las temáticas a cuestiones esenciales, apelando así a las emociones y contextos coyunturales. De esta forma, lo que se puede calificar como un desalineamiento en términos de las tendencias observadas, es también un inusual proceso de reconcentración y hegemonización por un partido de corte “atrapa-todo” a la vieja usanza del régimen. No es extraño ver este proceso, dado que en muchas de los procesos transicionales puede identificarse cómo la mecánica de cambios liberalizadores y democratizadores fue insuficiente, lo que da pauta para que las fuerzas reconvertidas del viejo régimen (muchas veces con nuevas etiquetas y adaptadas a las condiciones de competencia), puedan tener un retorno al poder, o bien finalmente hacerse del mismo, en tanto sean fuerzas que nunca lo hayan ejercido y por ello el electorado les brinde la oportunidad para hacerlo, si bien corre el riesgo de que se emprendan acciones igual de radicales con respecto a las que venían criticando en materia de ajustes económicos y controles políticos.

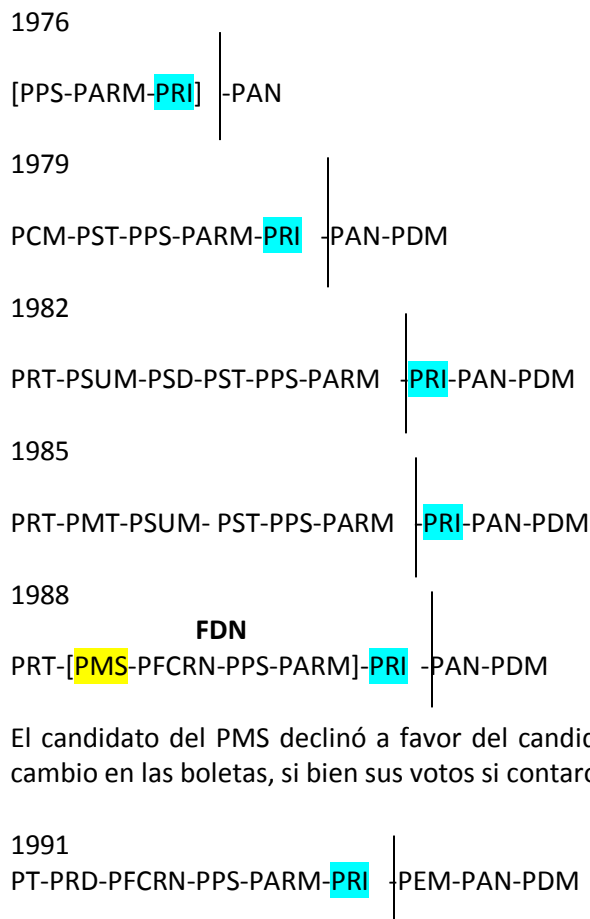
Escenarios y perspectivas

En virtud de que la base de la investigación que sostiene a esta ponencia se encuentra en proceso, particularmente en lo relativo al estudio comparado de las plataformas electorales que han sido presentadas por los partidos políticos participantes dentro del periodo seleccionado, no deja de ser interesante poder anticipar algunos elementos de análisis derivados de ver las condiciones de volatilidad entre bloques que se muestran entre las fuerzas de derecha e izquierda.

Como puede verse en el cuadro que se presenta a continuación, el esquema de contienda partidaria no ha estado exento de tener una variedad importante de fuerzas en ambos lados del espectro ideológico. Y de manera específica, esta situación se puede ver asociada con las estrategias que se indicaban líneas atrás en lo relativo de alentar y / o fragmentar en su caso a la oposición según se fuera considerando la necesidad del propio régimen.

Cuadro n. 1
Sistema de Partidos Políticos Mexicanos 1976-2018
(Alineamiento ideológico formal izquierda-derecha)

Para el estudio de los alineamientos consideramos al PRI como el partido central o pivote del sistema entre 1976 y 2000, mientras que el PAN ocupa dicho espacio a partir del año 2000 al 2012, regresando al PRI entre 2012 y 2018, y finalmente ubicar a MORENA como el partido que ocupa dicho espacio a partir de 2018. La línea vertical indicaría la división formal imaginaria existente entre izquierda y derecha. Los partidos marcados con amarillo significa que se movieron de su nicho ideológico natural para sumarse a una coalición “anti-natura”. Los partidos resaltados en azul son los partidos que poseen la presidencia.

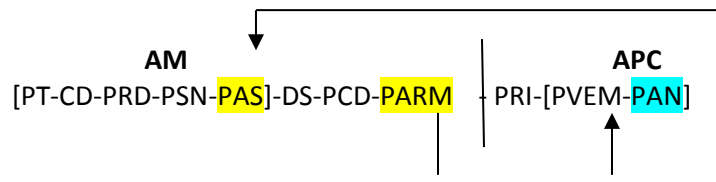


El candidato del PMS declinó a favor del candidato del FDN, pero ya no pudo modificarse dicho cambio en las boletas, si bien sus votos si contaron para la candidatura común.

1994
PT-PRD-PFCRN-PPS-PARM | **PRI**-PVEM-PAN-UNO

1997
PT-PRD-PC-PPS-PARM | **PRI**-PVEM-PAN-PDM

2000



El PAS (antes UNO) se corre de la derecha a la izquierda. El candidato del PARM decidió declinar a favor de la APC en los días previos a la elección, aunque ya no se pudieron modificar las boletas.

2003

PT-Convergencia-PRD-MP-FC-PSN | **APT**
PLM - (PRI-PVEM)-**PAN**-PAS

2006

CBT | **APM**
(PT-Convergencia-PRD)-PASDC | [PRI-PVEM]-PANAL-**PAN**

2009

SM | **PM**
(PT-Convergencia)-PRD-PSD | [PRI-PVEM]-PANAL-**PAN**

2012

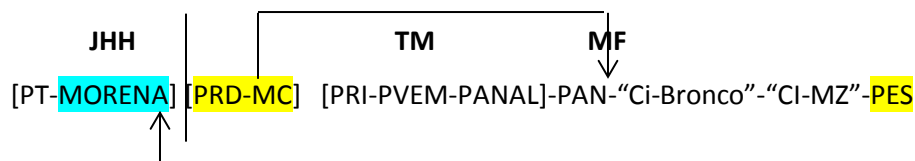
MP | **CM**
(PT-MC-PRD) | [**PRI**-PVEM]-PANAL-PAN

2015

IP |
MORENA-[PT-PRD]-MC | [**PRI**-PVEM]-PANAL-PH-PAN-PES

El PRI y el PVEM establecieron un convenio de coalición pero sin darle denominación a la misma.

2018



Dos candidaturas independientes lograron cumplir requisitos: Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco” y Margarita Zavala Gómez del Campo. Ésta última declinó continuar en la contienda posterior al primer debate presidencial.

Lista de Partidos

PAN- Partido Acción Nacional
 PRI- Partido Revolucionario Institucional
 PPS-Partido Popular Socialista
 PARM-Partido Auténtico de la Revolución Mexicana
 PST-Partido Socialista de los Trabajadores (1
 PCM-Partido Comunista Mexicano
 PDM-Partido Demócrata Mexicano
 PRT-Partido Revolucionario de los Trabajadores
 PSD-Partido Social-Demócrata
 PSUM-Partido Socialista Unificado de México
 PMT-Partido Mexicano de los Trabajadores
 PFCRN-Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional
 PT-Partido del Trabajo
 PEM-Partido Ecologista Mexicano
 UNO-Unión Nacional Opositora
 PVEM-Partido Verde Ecologista de México
 PC-Partido Cardenista
 CD-Convergencia por la Democracia
 PCD-Partido del Centro Democrático
 PSN-Partido de la Sociedad Nacionalista
 PAS-Partido Alianza Social
 DSPPN-Democracia Social-Partido Político Nacional
 PLM-Partido Liberal Mexicano
 FC-Fuerza Ciudadana
 MP-México Posible
 Convergencia
 PANAL-Partido Nueva Alianza
 PASDC-Partido Alternativa Social-Demócrata y Campesina
 PSD-Partido Social Demócrata (distinto al de 1982)
 MC-Movimiento Ciudadano
 PH-Partido Humanista
 PES-Partido Encuentro Social

Lista de Coaliciones

FDN-Frente Democrático Nacional
 AM- Alianza por México
 APC-Alianza por el Cambio
 APT-Alianza para Todos
 CBT-Coalición por el Bien de Todos
 APM-Alianza por México
 SM-Salvemos a México
 PM-Primero México
 MP- Movimiento Progresista
 CM-Compromiso por México
 IP-Izquierda Progresista

JHH-Juntos Haremos Historia
MF-Por México al Frente
TM-Todos por México

Fuente: Elaboración propia

De lo que puede observarse al ver los esquemas de alineamientos izquierda-derecha aquí presentados, se puede concluir que en la medida que hay una oferta “excesiva” dentro de alguno de los polos ideológicos, ha resultado más factible el triunfo para alguna de las coaliciones o partidos en lo individual, como claramente se observa en los casos del PAN-PVEM-PARM en el año 2000, y para MORENA-PT-PES en el contexto de las elecciones de 2018, mismas que se pueden ver como los dos grandes desalineamientos que ha tenido el sistema partidario en el marco de la transición. En el caso del retorno del PRI en 2012, se podría valorar como una suerte de desplazamiento a la “izquierda”, aunque esto en relación a la postura que generaba el PAN dentro de la identificación ideológica.

Otra conclusión provisional que nos puede servir como una hipótesis de trabajo adicional, es que justamente los cambios dentro del sistema de partidos no han sido tan radicales ni tan profundas como uno supondría, sino que en por lo general, todas las formaciones ganadores lo han logrado a partir de un esfuerzo por presentar un discurso tendiente a la moderación, si bien para el caso de la elección pasada, así como en la de 2006, se dieron fuertes evidencias de una polarización que se decanta por seleccionar entre la candidatura o coalición más fuerte en ambos lados del espectro ideológico.

La persistencia de dicho esquema hasta el presente hecho por parte por el gobierno de AMLO indicaría que a la par de ejercer sus números mayoritarios obtenidos en ambas cámaras legislativas, hay una pretensión significativa por “restaurar” una política de corte hegemónico, misma que a su vez implican algunos riesgos importantes en lo relativo a modificar la presencia de ciertas libertades y derechos, en tanto fueron institucionalizándose como parte misma del proceso democrático transicional, como por ejemplo, el papel de los organismos autónomos, la relación con los medios de comunicación y la operación de economía de libre mercado.

En síntesis, la persistencia de un modelo de competencia electoral en los términos hasta ahora pactados se encuentra ciertamente en riesgo a partir de las acciones que desea emprender el nuevo régimen a efecto de “abaratar los costos” y “reducir la presencia excesiva” tanto de los órganos electorales como de la propia oposición, apelando igualmente a la potencial reducción del tamaño de las cámaras legislativas, lo que paradójicamente impulsaría una concentración significativa del poder y de la inequidad de los procesos electorales por cuanto ahora se presenta la mecánica de la reelección a aplicarse precisamente a partir de la presente legislatura en ambas cámaras. Esto podría dar pauta efectivamente a una reconcentración de fuerzas, pero igualmente con riesgo de que se tengan dinámicas con clivajes muy polarizados, los cuales no necesariamente serían de tipo ideológico, sino de confrontación entre liderazgos personalistas surgidos desde ambos lados del espectro. .

El sistema electoral y partidario mexicano no ha sido uno de fácil construcción, si bien ahora requiere de acuerdos que optimicen su desempeño bajo la idea de que se recupere la confianza entre las propias fuerzas políticas y el electorado. Aquí se encuentra por el momento la parte más delicada que debe obligar a un esfuerzo significativo que no nos lleve de vuelta a las condiciones previas de un sistema hegemónico-autoritario como el que prevaleció durante buena parte del siglo pasado, sino que nos pueda llevar a la instauración de un esquema eficaz y acorde con las necesidades del presente siglo.

Fuentes consultadas

-Ai Camp, Roderic (2018): *La política en México. ¿Consolidación democrática o deterioro?* México: FCE.

-Astudillo, César (2018): *El derecho electoral en el federalismo mexicano*. México: UNAM-IIJ / INERHM / SEGOB / SCultura.

-Casar, María Amparo (2018): “Morena toma todo”, en Bernardo Barranco (coord.), *AMLO y la tierra prometida. Análisis del proceso electoral 2018 y lo que viene*. México: Grijalbo, pp.151-171.

-Casar, María Amparo y Ugalde, Luis Carlos (2018): *Dinero bajo la mesa. Financiamiento y gasto de las campañas políticas en México*. México: Grijalbo.

-De Andrea Sánchez, Francisco José (2018): *La selección de candidatos políticos y las plataformas electorales. Una guía para entender las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2016 y de México en 2018*. México: UNAM-IIIJ.

-Lijphart, Arend (2000): *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en 36 países*. Barcelona: Ariel.

-Masferrer Kan, Elio (2018): *Lo religioso dentro de lo político. Las elecciones de 2018*. Buenos Aires: Libros de la Araucaria.

-Moreno, Alejandro (2018): *El cambio electoral. Votantes, encuestas y democracia en México*. México: FCE.

-Reynoso, Diego (2011): *La estrategia dominante. Alianzas electorales en los estados mexicanos, 1988-2011*. Buenos Aires: Editorial Teseo / FLACSO-Argentina.

-Solís Acero, Felipe (2018): *Reforma político-electoral*. México: FCE.